



Resolución Ministerial

303-2002 MTC/15.01

Lima, 22 de mayo de 2002

CONSIDERANDO:

Que, en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, durante los días 26 al 28 de mayo de 2002, se celebrará la Tercera Reunión del Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), en donde se tratarán temas relacionados a la gestión de la inversión pública en infraestructura en América del Sur, financiamiento público y privado de proyectos transnacionales en América del Sur, importancia de los marcos regulatorios y los organismos de regulación del sector transporte;

Que, resulta pertinente que asista a dicha Reunión el señor Gustavo Guerra García Picasso, Viceministro de Transportes, en consideración a los objetivos generales del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, a cumplirse a través del Subsector Transportes;

Que, la asistencia a la Tercera Reunión del Comité de la Dirección Ejecutiva (CDE) reviste interés para el MTC, teniendo en cuenta los fines y competencia que tiene asignados por el Decreto Ley N° 25862 y el Decreto Supremo N° 018-2001-MTC;

De conformidad con el Decreto Ley 25862, Ley N° 27619 y Decretos Supremos N°s. 048-2001-PCM y 053-2001-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. - Autorizar el viaje del señor Gustavo Guerra García Picasso, Viceministro de Transportes, a la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, durante los días 26 al 28 de mayo de 2002, para los fines a que se contrae la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2º. - El viaje autorizado precedentemente será con cargo al Presupuesto del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, de acuerdo al siguiente detalle:

➤ Pasajes

US\$ 932.20



- Viáticos US\$ 600.00
- Tarifa por Uso de Aeropuerto US\$ 25.00

Artículo 3º. - La presente Resolución Ministerial no da derecho a exoneración o liberación de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.




Luis Chang Reyes
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción